

# DECRETO DE

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

DECRETO Nº

CHIGUAYANTE, miércoles 22 octubre 2014

#### VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1499
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-636

PECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIP	AL A
--	------

R(ES):ESSBIO S.A

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:55.670

Y SON: CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO BOLETA CONSUMO AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE A LA GRANJA EDUCATIVA POR \$55.670, LECTURA DESDE EL 28/08 AL 29/09/2014

Egreso N°

, Con Fecha , Cheque N° , Transferencia

## CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152205002 C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

DCTO.

1110202001

010200 Agua

55.670

76833300-9 F-184177

FONDOS EDUCACION CTA CTE 5

55.670

76833300-9

TOTALES : 55.670 GUERRERO MALDONADO DIRECTOR CONTROL